



H. AYUNTAMIENTO DE ÉBANO, S.L.P.

2018-2021



CODESOL

Por medio del presente lo saludo y aprovecho para extenderle una atenta invitación a la reunión ordinaria del Consejo de Desarrollo Social Municipal. Que habrá de celebrarse el día 05 del mes Marzo del año 2019, a las 12:00 horas, en la sala de usos múltiples de la Casa de la Cultura, bajo el siguiente orden del día:

- LISTA DE ASISTENCIA.
- VERIFICACION DE QUORUM LEGAL.
- REPORTE DEL PROGRAMA DE OBRAS
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE ASAMBLEA.

Conforme al reglamento y normativa del Consejo se otorgarán 30 minutos de tolerancia para iniciar la asamblea, en caso de existir ningún quórum legal a las 12:30 horas. Se convocara una segunda asamblea a las 12:45 horas, y en caso de no lograrse el quórum legal en esta segunda convocatoria, la asamblea se celebrara con los miembros que estén presentes y los acuerdos tomados tendrán plena validez.

Sin otro particular por el momento y en espera de contar con su puntual asistencia, le reitero la seguridad de mi consideración y respeto.

Atentamente

C.P. ALMA IVETH POSADAS GONZALEZ

COORDINADORA DE DESARROLLO SOCIAL DE EBANO S.L.P.